

Integrantes titulares que asisten:

Coordinadora por la Facultad de Agronomía: **Ing. Agr. Mag. Gabriela Cruz**
Coordinadora por la Facultad de Arquitectura: **Arq. Rosana Sommaruga**
Coordinadora por el CURE: **Dra. Ing. Agr. Mercedes Rivas**
Representante de los egresados, **Lic. Alicia Carballal**
Representante de los estudiantes, **Bach. Cristian Álvarez**
Representante de los estudiantes, **Bach. María Padula**

Presentes en sala:

Lic. Daniela Vázquez ; Ing. Ag. Sofía Alvariño
Secretaría de Actas **Carolina Pastorino**
Secretaría LDP Farq: Arq. Luis Contenti

Planteamientos iniciales:

- *Rosana Sommaruga solicita:*

- 1. quede en actas que el orden del día sea enviado con 48 horas de antelación para poder revisarlo.*
- 2. poner el punto planteamientos los 2 llamados de docentes presentados al CENUR s que se van a votar*

- *Mercedes Rivas solicita:*

- 1. Acordar el orden del día para poner todos algún punto*
- 2. Apoya incluir el tema de llamados porque hoy en consejo CURE se verá eso.*
- 3. Solicita moción de orden para la elaboración de modo de trabajar para la mejora y diagnostico de la carrera.*

Se discute la inclusión de los puntos y se resuelve incluir como punto 3 en el orden del día los llamados efectuados para interpretación del paisaje e hidrología y riego con extensión de contrato hasta julio 2016, y criterios para nuevos llamados.

I. Funcionamiento de la Comisión de Carrera (formas de resolución, periodicidad de sesiones, días de reunión, entre otros).

Formas de resolución:

Gabriela Cruz: soy partidaria de las mayorías.

Rosana Sommaruga: al estar en completamiento me parece bien que hubieran consensos en las resoluciones.

Sofía Alvariño: en fagro nos asesoramos legalmente y desde el punto de vista jurídico esta comisión es válida.

- *Rosana Sommaruga pregunta en calidad de qué, interviene Sofía Alvariño.*

Sofía Alvariño: en representación del colectivo docente fagro

Rosana Sommaruga: ahh.... entonces vamos a hacer participar al colectivo docente FARQ.

- *Gabriela Cruz comunica que participa en apoyo a la Coordinación por Fagro por que la secretaria fagro está en Montevideo*

Rosana Sommaruga: después deberíamos definir quien puede participar, entiendo lo que dice

Gabriela de las diferentes sedes pero tengamos cuidado en quien interviene y en calidad de que.

Gabriela Cruz: no es impedimento la conformación actual para que tomemos decisiones, igualmente me encantan los consensos.

- *Rosana Sommaruga: plantea que cuidado, nos falta culminar muchos procesos jurídicos. Se encarga de esto el CDC, Cenur y Consejos.*

Mercedes Rivas: hay que simplificar esta resolución, la intención de todos es que la mayoría de los temas sean de consenso. En temas que no haya consenso se resuelve por mayoría. La Com. Carr. llegue a consensos la mayoría de las veces y en eventualidades que no se dé será por mayoría. En el consejo se hablo del orden docente y el orden como orden va a convocar al colectivo docente de la LDP

Rosana Sommaruga: lee ordenanza de grado que refiere a la representación docente en las comisiones de carrera “con trayectoria académica y profesional destacada”

María Padula: dos consultas, en casos de elegir el consenso que pasa hasta el momento que llegue el orden docente? Las decisiones son validas sin ese orden?. Y otra, en el orden estudiantil a veces no entendemos o no tenemos herramientas suficientes y queremos abstenernos al voto, podemos?

Mercedes Rivas: la comisión es totalmente valida en sus resoluciones aunque no esté el orden docente, abstenerse siempre la gente se puede abstener.

Rosana Sommaruga: solo pido que los temas de redistribución presupuestal o reformulación del plan debe ser con comisión completa así lo resuelve el CDC.

- Resolución No 1:

La Comisión de Carrera tomará sus resoluciones por consenso de los presentes. En caso de discrepancias insalvables las resoluciones se toman por mayoría simple de los presentes, pudiendo fundamentar su voto los que discrepen. En todos los casos se anotará el número de votos en relación a los integrantes de la Comisión de Carrera presentes en sala.

Unanimidad

Comentario importante: me gustaría disponer de la versión grabada ya que me quedé con la idea de que en caso de “discrepancias insalvables” se elevaba a los Consejos hasta tanto esté la comisión completa. Si no es así, no acompañaría esta parte de la resolución, sí los consensos.

Periodicidad:

Gabriela Cruz: viernes por la mañana me parecía bien pero podemos cambiar, yo además del día quería proponer una reunión mensual para aprobar planes de cursado por ejemplo y lo más grueso sobre cada reunión. Desde la coordinación en consulta se pueden resolver muchas cosas en vez de ingresarlas a la comisión.

Mercedes Rivas: yo estoy de acuerdo en las subcomisiones y que los temas más de políticas estén en la CC.

Rosana Sommaruga: yo creo que los temas calendario se puede aprobar en 15 minutos. El tema de la conformación de esto es que albergamos el CA y la CC, nos va a llevar un tiempo, teniendo reuniones 2 por mes estábamos con un atraso grave. La propuesta de Gabriela me parece bien para más adelante por todo lo atrasado.

Cristian Alvarez: está de acuerdo.

Gabriela Cruz: estamos en condiciones de fijar la próxima no para poner algo fijo.

– Resolución No 2:

La Comisión de Carrera realizará una reunión cada veinte días calendario, salvo que razones de organización determinen una mayor frecuencia.

La Comisión de Carrera entiende conveniente la delegatura a subcomisiones especializadas por temas quienes realizarán el estudio detallado de los expedientes devolviendo a la Comisión los proyectos de resolución de los expedientes para su aprobación final

Unanimidad

próxima miércoles 26 de agosto de 10:30 a 13.

II. Elaboración de diagnóstico y propuesta de mejora de la LDP (según res. Consejo Cure del 25/6 apartado d, se envió para la sesión del 24/7 por correo electrónico).

Posibles integrantes de la comisión a los efectos de llegar a un diagnóstico y propuestas de mejora académica de la LDP.

Gabriela Cruz: se hablo de conformar un equipo para empezar ese proceso. Del mail de anoche de Rosana me quedo claro que faltaba discusión sobre criterios y aspectos. No es fácil decir nombres para representantes que verdaderamente pudieran trabajar en esta comisión.

Mercedes Rivas: esto debería ser la prioridad numero 1 para llegar en tiempo. La CC debería recibir y hasta tarde me parece tener una propuesta metodológica y concreta y ese día poder aprobarla. Yo lo veo como más una propuesta técnica o mixta, me imagino si hay un taller de estudiantes con una serie de preguntas generales o concretas de cada curso o taller. Eso requiere un trabajo de cuál es la pauta para esos talleres y reuniones y necesitamos alguien externo que coordine los talleres y vemos luego la síntesis de ese trabajo. Hoy deberíamos conformar la comisión de una o dos personas con cierto grado técnico y especialización en estas tareas y comprometí desde el inicio el apoyo del CURE más que nada sus instalaciones.

Gabriela Cruz: estoy parcialmente de acuerdo, si es participativo, pero hay que acordar esa operativa ver como se va a desarrollar, esta claro que debe ser técnica o académica.

María Padula: es una comisión para determinado perfil.

Gabriela Cruz: no me imagino esto acordado para el 26 de agosto, hay que favorecer la participación de varios actores en cada facultad. Nosotros tenemos que organizar esto solos como comisión? Creo que las autoridades debería dar una mano tremenda.

Mercedes Rivas: si no nos apuramos llega un 2016 sin bases acordadas.

Alicia Carballal: estudie el tema en varias universidades extranjeras, existen materias que se dieron de forma teóricas y nunca utilizamos el campus como sistema de prácticas. Los que nos enseñaban no son paisajistas, tenemos muchas carencias.

Mercedes Rivas: tenemos que armar en donde se van a discutir esos temas e inquietudes.

Gabriela Cruz: la reunión es un ámbito para decir lo que uno piensa y para ver con que vamos a enfrentarnos.

Alicia Carballal: hay gente que no sabe de suelos y no tiene idea como se planta algo una cebolla ni las herramientas que se utilizan y las materias están y se podrían incluir en las materias que están y no gastar más y utilizar el campus como laboratorio para prácticas.

Rosana Sommaruga: estamos diseñando como hacerlo, ahora se discute el proceso para llegar a eso. En cuanto a la afirmación de “los que nos enseñan no son paisajistas” propongo poner todos los currículos de los docentes en el Google drive para que los estudiantes y egresados vean que

trayectoria tenemos en el paisaje, me parece importante lejos de ofenderme. Y para que vean si tenemos propiedad para trabajar en esto.

La elaboración de diagnóstico y propuesta requiere de estrategias y las tenemos que discutir, no es un problema de nombres. Me parece que para el 26 podemos venir con aportes para definir estrategias de cómo vamos a hacer esas mejoras y capaz surgen comisiones.

Con respecto al 2016, tenemos 2 escenarios, 1 propuesta de mejora ~~en materias~~ y otra que es más complicado que es las posibles reformulaciones que tiene la carrera y no lo vamos a resolver en el 2015 porque implica el cambio del plan de estudios; entonces ahora, en el 2015 podemos ver un proceso de posibles mejoras de la carrera de este plan de estudios para 2016.

Rosana Sommaruga: quiero sintetizar en referencia a la preocupación de Carballal propongo:

1: poner el curriculum de todos los docentes de la LDP para ver su trayectoria en Google Drive

2: tomar en cuenta de los 2 escenarios de trabajo para 2015 y 2016.

3: el 26 venir con estrategias para diseñar otros ámbitos abiertos de discusión que acompañen el hacer de esta CC.

Mercedes Rivas: no nos estamos entendiendo, tenemos que armar una propuesta de cómo se va a discutir.

Gabriela Cruz: no me queda claro que tiene que ver la mejora de la carrera con el pasaje de la carrera al CURE.

Mercedes Rivas: esto está muy atado a los temas de cómo queremos mejorar la carrera y los recursos humanos, y cómo pasa el presupuesto al CURE y como acordamos claramente eso.

Mi mandato principal es que esto ocurra lo más rápido posible, por eso entiendo que el 26 diga que el 12 de setiembre se hace un lanzamiento del proceso este y se explica a los órdenes cuales serán los objetivos, el 15 de setiembre se juntan estudiantes y así sucesivamente.

Rosana Sommaruga: podemos reflexionar desde nuestros colectivos y plantear lo que nos parece mejor porque para el 26 no lo vamos a lograr eso que decís, si plantear mecanismos.

Alicia Carballal: el orden egresado esos cuestionarios que dicen ustedes son fáciles de realizar.

Rosana Sommaruga: hay que definir bien las preguntas y consultarlo con los servicios de enseñanza.

Gabriela Cruz: en definitiva que ofrece el CURE para este proceso?

Mercedes Rivas: no precisamos tanto para tener algo elaborado para el 26, necesitamos lanzar el proceso y eso significa poner fechas de inicio y finalización, objetivos y encuestas. Lo elaboramos con la ayuda de algunos técnicos, por ejemplo Marisquirena por darte un ejemplo que puede bajar a tierra las encuestas o los talleres como deberían ser. El CURE colabora en los facilitadores, los locales, algún funcionario

Cristian Alvarez: tenemos algunas líneas, ya lo veníamos pensado, estamos de acuerdo con Rosana de tener algo claro el 26, y que ese día se empiece y finalice para facilitar.

Mercedes Rivas: sobre esto yo no creo si no queda alguien encargado vamos a tirar pelotazos y nada concreto. Cada uno debe traer pensado cual es la dinámica en la cual después se va a dar la discusión.

Alicia Carballal: en el orden de estudiantes si se tiene esa encuesta se los junta y es fácil.

Mercedes Rivas: pienso como tu que nos estamos complicando de más.

Si cuando hablamos de no comprometer recursos 2016, si todos terminan el 31 de diciembre está bien pero si hay gente que no.

Rosana Sommaruga: 2015 uno sabe como restablecer recursos pero 2016 hay que ver por eso hay que ver lo de los llamados, es apresurado lo del 2016.

NUEVO PUNTO III: - *resuelven poner como punto 3:* llamados para el 2016 para interpretación del paisaje e hidrología y riego. Usos del dinero en el 2016 para la LDP en general

Gabriela Cruz: quiero dejar en claro a los integrantes de la comisión, yo no sabía de ese acuerdo que compromete fondos 2016, si existe ese acuerdo lo desconozco, no solo que no fui consultada sino que no fui informada al respecto, o sea que esta acción no la tomo como coordinadora de la licenciatura como que estoy quebrando algún pacto o lo que fuera. Los cargos es el curso de interpretación II con el equipo docente de CURE Treinta y tres que trabaja para el tecnólogo minero el otro Hidrología y Riego que es del primer semestre y es un equipo que ha estado viniendo todos los años de Montevideo y si no se reforzaba con un docente local el equipo no iba a poder mantener el esfuerzo. En definitiva estos recursos son parte de lo que pueda repetirse en 2016 con el presupuesto que le llegó a Agronomía de la CCI como recursos para la LDP, o sea que estos son fondos que legítimamente igual iban a corresponder a Agronomía como servicio de referencia y por eso los recursos se están llamando desde el CURE, locales con gente que se integra a trabajar a la licenciatura desde el propio CURE. A mi me parece muy bien que se haga un intercambio, hubo un acercamiento entre Decanos y director del CURE porque son ellos como referentes y jerarquía institucional que deben tomar la mayor responsabilidad en estas acciones y por suerte ha funcionado; en conocimiento de esto todo lo que yo he actuado incluyendo estos llamados lo consulte con mi Decano que a su vez el lo consulto con el Consejo. A mí me consta que el Decano de Agronomía ha hablado con Scheps y con Gonzalo Pereda, es decir que yo no actué de manera independiente en ningún momento, entonces lo que yo mande al Consejo Regional del CURE esta en conocimiento al menos de mi Decano y es más, estos llamados ocurre en este momento porque se me fue solicitado que esperara porque estábamos en un momento complicado y porque se iba a designar la nueva Comisión de Carrera

Rosana Sommaruga: lo único que planteo es que me parece que la Distribución Presupuestal que era de 30/70 y pasó de 66/34 para el 2015, para el 2016 ~~la LDP~~ (consecuencias de los dictados en los cursos obligatorios y optativos, pagos de sueldos, etc) se iba a discutir en esta Com. De Carrera en este semestre. Lo planteo porque no me cierran las cosas, porque si sumo uno de los contratos que son de 5 meses + los 7 meses del llamado que se plantea para el 2016 por ejemplo de Interpretación me da un total de \$201.732 de 24 hs. Gr. 2 para dar una materia y yo te digo que con los mismos créditos y mismas horas los docentes de Arquitectura dan una materia versión 1 y 2 en el año y gastan \$123.540 y son 2 docentes que van a ganar menos para la misma carga horaria de materias, yo no me meto en lo que se contrata en 2015 porque los Decanos después de acordar estos porcentajes también acordaron de que cada centro distribuye su dinero internamente, yo en particular no estoy tan de acuerdo con ese criterio, a mi me gustaría saber como se gasta el dinero por actividad docente, en el 2015 no me meto pero en el 2016 si por una materia de la misma licenciatura le pago a una persona por 24 horas obviamente que después no me va a alcanzar entonces si cambiamos el criterio tenemos que discutirlo en este lugar.

Gabriela Cruz: yo discrepo completamente con eso, porque esto lo discutimos en la Comisión Coordinadora, se resolvió, se voto y luego esa resolución fue la que trajo los conflictos más grandes porque no se podía hacer ningún movimiento y después hubo que generar una nueva estructura como es esta para poder calmar también la conflictividad, entonces que tú me digas que eso hay que discutirlo acá cuando en la ocasión en que se discutió y se resolvió democráticamente tuvieron que intervenir los Decanos y el director del CURE que directamente ya no estaban teniendo tanta consideración con esa resolución de la comisión, y siempre al final la decisión es de otro.

Rosana Sommaruga: si querés nos juntamos con Perera, Scheps y Urioste y blanqueamos cualquier problema de interpretación. En el 2015 el presupuesto iba a ser 66/34 que y en el 2016 ese presupuesto se podía revisar en busca de mejora.

Gabriela Cruz: que eso se converse no quiere decir que no se puedan hacer estos 2 llamados.

Rosana Sommaruga: yo estoy de acuerdo que vos podés adelantar llamados dentro de lo que estaba previsto.

Gabriela Cruz: nos estamos moviendo bajo el mismo porcentaje que tenía Agronomía. Para que todos tengamos los mismos elementos habría que revisar todo, no se puede cuestionar solo lo que es una parte siempre. Lo que propongo si querés nos reunimos con los Decanos y blanqueamos todo y conversamos haber donde estaba el criterio porque sinceramente yo te digo a mi nunca me apareció bajo la luz, pero no estoy dispuesta otra vez a empezar a discutir por una cifra porque es muy agotador. En este ámbito no voy a discutir estos llamados, si quieren ser discutidos que sea en la órbita de las autoridades que son las que han negociado finalmente por encima de nosotros.

Rosana Sommaruga: me parece bien, propongo como decís tu trasladar esa discusión a los Decanos y pasaría a aprobar el calendario.

Gabriela Cruz: si, me parece bien.

PUNTO IV (por cambio de orden) Aprobación del calendario para el segundo semestre de 2015 (se adjunta calendario).

Gabriela Cruz: lo pudieron mirar? Que les parece?.

Rosana Sommaruga: tengo ajustes para los optativos lo otro ya está configurado.

Gabriela Cruz: falta lo de métodos también.

Rosana Sommaruga: incluso te comente en un mail que arbolado tendría que cumplir con la revisión como las otras materias.

Gabriela Cruz: yo lo puse antes porque era urgente y porque iba en el cronograma, me daba un poco de cosa no aprobar sobre todo el de ecología urbana porque ese ya se dictó y fue aprobado, pero esto va atado al punto 5.

Gabriela Cruz: me gustaría saber que les parece, si aprobamos el calendario.

Rosana Sommaruga: hay unos cursos que quedaron en el orden del día anterior y que no están acá y que tendríamos que incorporarlos.

Gabriela Cruz: el calendario podríamos aprobarlo en titulares así como esta y los programas que si hay que hacer un análisis por ejemplo los que nunca se aprobaron: arboricultura, el de Ana Laura Goñi.

Rosana Sommaruga: los que quedaron fueron el de la Ing. Agr. Graciela Romero.

Gabriela Cruz: ese lo mire pero se están esperando respuestas.

Rosana Sommaruga: creo que las había incorporado, y esta el de Territorio y Salud Ambiental de Carolina Lecuna que se vio un dictado anterior.

Gabriela Cruz: ese se va a dar? Esta bueno tener muchos cursos este año.

Rosana Sommaruga: podemos aprobar el calendario y las optativas tendríamos como que ajustar las que no se dieron y plantear algo preliminar porque algunas ni siquiera pasaron por el Académico, podemos dejar un horario tentativo para aprobar lo que ya sabemos que está aprobado.

Gabriela Cruz: yo la semana que viene ya estoy fuera de circuito, Rosana te animas con Martha a revisar los programas: arboricultura

Rosana Sommaruga: El de Lecuna, la pasantía que tiene que entrar por expediente, y hay dos que se bajan (Prácticas Paisajísticas en Latinoamérica de Norma Piazza y Técnicas de construcción y recalificación del paisaje de Laura Bozzo). Lo vemos por mail con Martha y lo tratamos de ajustar

en estas semanas y ponemos en 10 días la lista completa provisional para que la gente vaya viendo y sujeto a aprobación de los programas.

Ponemos un calendario con todo y ponemos las que están sujetas a aprobación para que los estudiantes sepan ya que falta la aprobación académica pero que se vayan manejando.

Gabriela Cruz: perfecto, y nos inventamos un horarios o lo consultamos con los docentes?

Rosana Sommaruga: si mejor con los docentes.

Cristian Alvarez: y después Métodos

Gabriela Cruz: yo ahora me tengo que ir pero debemos hablar de la materia curricular de Métodos que debería empezar ahora.

- *Fin de la sesión 13:08 pm*

PUNTO V (por cambio de orden): Aprobación de programas de cursos optativos y electivos del segundo semestre de 2015

1 .Exp. Nº 031130-005894-14 (Ecología Urbana y Arboricultura Urbana; optativos) (**google drive**)

- se pospone

2.Exp. Nº031130-005653-15 (Metodología de la investigación en ciencias humanas y sociales aplicada al diseño del paisaje; electivo)

- *se pospone*

PUNTO VI (por cambio de orden):Propuesta de creación de comisión para avalar planes de cursado a la Comisión de Carrera.

A presentar en sala por la coordinadora (incluye la consideración de los planes de cursado y la notificación de su aprobación al estudiante)

- *se pospone*

PUNTO VII (por cambio de orden): Propuesta de desarrollo de la página web de la LDP en la página del CURE.

A presentar en sala por la coordinadora.

- *se pospone*